

COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018**

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía de Transporte Urbano Alonso Illescas S.A. fue constituida jurídicamente por la Superintendencia de Compañías el 28 de febrero del 2001, mediante Resolución N° 01- QIJ-611 de fecha 2 de abril del 2001, inscrita en el registro mercantil con el N° 5, Repertorio General N° 142 de 4 de abril del 2001.

Su principal objetivo es la transportación y movilización urbana de pasajeros, el cual se encuentra manifestado en la última modificación de los estatutos de la compañía.

En el ejercicio 2018, la compañía tiene concentrada sus operaciones de ingresos con sus accionistas el cual representa el 84,87% de los ingresos revelados en la compañía.

El restante 15,13% corresponde a la generación propia originada por las multas en la forma de trabajo de cada unidad que presta el servicio al público.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados y funcionarios, anticipos a empleados, aportaciones de socios, proveedores distintos a inventario, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de vida útil: (base Ley de Régimen Tributario Interno) SRI.

Descripción	Porcentajes
	2018 y 2017
Equipos de computación	33,33%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Edificios	5%
Vehículos	10%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez (10%) puntos porcentuales.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos

diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Al 31 de diciembre no se ha registrado la jubilación patronal en los estados financieros, el mismo que se realizara en los periodos siguientes.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Nota 4 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”.-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas “superávit por valuación”.-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Descripción	2018	2017
Efectivo en caja	908,50	671,00
Banco del Pichincha Cta. Cte.	5.750,44	22.922,49
Banco Pichincha Cta Ahorro	3.684,15	3.057,50
Total US\$	10.343,09	26.650,99

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

NOTA 6 CUENTAS COMERCIALES, RELACIONADAS Y OTRAS POR COBRAR

Descripción	2018	2017
Préstamos a empleados y funcionarios	-	800,00
Cuotas Ingresos Buses por cobrar	22.535,46	19.568,33
Aportes Atrasados	36.447,40	43.486,83
Prestamos a Socios	5.782,76	5.782,76
Provision para incobrable	-	(807,50)
Total US\$	64.765,62	68.830,42

Las cuentas por cobrar estan clasificadas como activos financieros, y el rubro mas representativo es el de los aportes para gastos administrativos **(36.447,40)** de los diferentes accionistas con puesto de trabajo, el rubro de cuotas de ingresos buses por cobrar de **(22.535,46)** se ha incrementado debido a los cambios de traspaso de cupos que se han realizado durante este periodo.

NOTA 7 PAGOS ANTICIPADOS

Descripción	2018	2017
Préstamo a empleados y funcionarios	200,00	
Anticipos por honorarios profesionales	5.200,00	-
Valores por liquidar	23.166,00	36.431,00
Provision para Incobrable	(807,50)	
Total US\$	27.758,50	36.431,00

Los pagos anticipados están clasificados en corto plazo, corresponden a anticipos por honorarios profesionales y los anticipos entregados a nombre de gerente y presidente como Valores por Liquidar bajo responsabilidad de ellos, y cuando presenten los justificativos correspondientes poder liquidarlos.

NOTA 8 IMPUESTOS CORRIENTES

Descripción	2018	2017
Impuesto renta retenido	0,12	1,66
Anticipo impuesto a la renta	-	2,46
Total US\$	0,12	4,12

El impuesto a las ganancias se determina de acuerdo a lo que estipula la Ley de Regimen Tributario Interno y se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el impuesto diferido se liquide.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 9 GARANTIAS ENTREGADAS

Descripción	2018	2017
Garantias de Arrendamiento	400,00	400,00
Total US\$	400,00	400,00

Garantía entregada por arrendamiento de el local donde funcionan las oficinas de la compañía, hasta que se termine la construcción de la sede.

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Descripción	2018	2017
Terreno	74.705,80	74.705,80
Construcción en Proceso	992.655,97	273.318,86
Equipos y muebles de oficina	14.951,32	14.951,32
Equipos de computación	14.654,89	14.654,89
Software de computación	4.500,00	4.500,00
	1.101.467,98	382.130,87
Menos depreciación acumulada	29.542,37	25.673,91
Total US\$	1.071.925,61	356.456,96

Los activos fijos estan valuados a su costo y de acuerdo a la naturaleza de los mismos, se mantendra el metodo de depreciación por línea recta, que permite la NIC 16, la cuenta de Construcción en Proceso que es la mas representativa de los activos, se esta ejecutando el proyecto de la construcción de la sede de la compañía.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS Y OTRAS

Descripción	2018	2017
Proveedores de bienes	21.772,94	23.945,90
Proveedores de servicios	85.234,83	1.822,51
Cuentas por pagar minutos caidos	27.530,38	27.530,38
Otros fondos de terceros por pagar	1.582,50	4.112,27
Participación y dividendos	-	-
Total US\$	136.120,65	57.411,06

Durante el año 2018 se efectuaron compras a proveedores de bienes y servicios quedando saldos pendientes de pago a la fecha del cierre del periodo 2018.

NOTA 12 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Descripción	2018	2017
Impuesto reta: retenciones en la fuente	8.823,42	722,38
Iva retenido por la empresa	2.275,06	412,44
Impuesto renta del ejercicio	11.649,68	15.093,44
Total US\$	22.748,16	16.228,26

Son derechos fiscales que se tiene con la autoridad tributaria a corto plazo y corresponden a: Retenciones en la Fuente, Iva Retenido por compras en la empresa e impuesto a la Renta causado del ejercicio 2018.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 13 OBLIGACIONES LABORALES

Descripción	2018	2017
Aportes y beneficios al less	2.220,87	3.190,42
15% participacion a trabajadores	4.430,49	18.547,86
Total US\$	6.651,36	21.738,28

Estan clasificadas en corto plazo corresponden a beneficios sociales a los trabajadores regidos por las disposiciones legales establecidas por elCodigo del Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) bajo la normativa de reconocimiento y medicón NIIF.

NOTA 14 PRESTAMOS BANCARIOS

Descripción	2018	2017
Banco del Pichincha S.A. Cta. Cte.	89.584,35	109.472,39
Banco del Pacifico	283.909,96	-
Total US\$	373.494,31	109.472,39

Estan clasificadas a largo plazo corresponden a un prestamo realizado al banco del pichincha y el Banco del Pacifico, los cuales han sido utilizados para la inversion en la construccion del edificio "ADI" sede de la compañía.

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Descripción	2018	2017
Aportaciones para futura capitalizacion	23.708,77	23.708,77
Fondos de ayuda para accidentes	8.450,29	9.651,77
Prestamos de Accionistas	364.750,00	24.750,00
Total US\$	396.909,06	58.110,54

Por sus condiciones y naturaleza se encontraba clasificada como patrimonial, El monto de los aportes para futuras capitalizaciones representa aportaciones de los socios reconocidas a su costo original, pero cuando no tiene la finalidad de capitalizar en un corto plazo en base a un acuerdo formal de capitalización, permanecen aun como una obligación para los socios de la compañía, en este rubro tambien se encuentra los Fomdos de Ayuda para Accidentes., tambien se encuentra los valores que unos accionistas han prestado de su patrimonio a la compañía cobrando un interes entre 11,25% y 14%, valores que se han localizado para la construcción del edificio de la sede de la compañía

NOTA 16 CAPITAL SOCIAL

Descripción	2018	2017
Acciones suscritas y pagadas	120.000,00	120.000,00
Total US\$	120.000,00	120.000,00

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es de 120.000,00 (ciento veinte mil con 00/100 dólares) que comprende a 3,000,00m (tres mil) acciones ordinarias de valor nominal US\$40,00 cada una.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 17 RESERVA LEGAL

Descripción	2018	2017
Reserva legal	21.442,83	20.097,19
Total US\$	21.442,83	20.097,19

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva Legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital Social.

NOTA 18 SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Descripción	2018	2017
Superavit por revaluacion de propiedad planta y equipo	4.705,80	4.705,80
Total US\$	4.705,80	4.705,80

La cuenta de superavit por revaluacion de activos, por su naturaleza corresponde a la diferencia entre al valor razonable y el costo, el cual por no estar realizado corresponde a una cuenta patrimonial.

NOTA 19 RESULTADOS ACUMULADOS

Descripción	2018	2017
Resultados Acumulados	81.009,97	-
Total US\$	81.009,97	-

Corresponde a los montos acumulados de los resultados obtenidos del periodo contable 2017 que fueron aprobados para reinventir y capitalizar en Junta General de Accionistas.

Descripción	2018	2017
NOTA 20 Resultados del ejercicio	12.110,80	81.009,97
Total US\$	12.110,80	81.009,97

Este resultado es igual a la utilidad despues de participacion de trabajadores, menos el impuesto a la renta 22%, menos la Reserva Legal que es el 10%.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 21 INGRESOS

El principal objetivo de la empresa es la transportación y movilización urbana de pasajeros. En el 2018, la compañía tiene concentrada sus operaciones de ingresos con sus accionistas el cual representa el 84,87% de los ingresos revelados en la compañía. El restante 15,13% corresponde a la generación de otros ingresos relacionados con las multas en la forma de trabajo de cada unidad que presta el servicio al público.

Descripción	2018	2017
Ventas servicio de transportes 0%	-	788,27
Interes ganado en cuenta de ahorro	2,89	82,06
Aportaciones socios administración	283.196,50	243.312,01
Otras Aportaciones	88.560,00	115.950,00
Ingresos por multas minutos caidos	66.258,75	58.361,50
Ingrsos por ventas de Activos	-	56.567,18
Otros ingresos no operacionales	0,47	304,91
Total US\$	438.018,61	475.365,93

NOTA 22 Descripción	2018	2017
Costos de ventas	-	464,24
Total US\$	-	464,24

La unidad número N°17 de propiedad de la compañía se vendio, es por esto que ya no existen costos de venta.

GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

NOTA 23 Descripción

	2018	2017
Mano de obra administrativa	163.708,73	167.090,56
Servicios	108.277,41	45.299,07
Suministros y materiales	5.052,25	8.553,07
Impuestos y Contribuciones	28.200,43	6.305,88
Depreciaciones y amortizaciones	3.868,46	5.056,24
Depreciaciones Acelerada Edificio	-	7.922,07
Otros Gastos Administrativos	10.701,18	50.528,00
Total US\$	319.808,46	290.754,89

NOTA 24 GASTOS FINANCIEROS

Descripción	2018	2017
Intereses	54.741,98	7.340,23
Comisiones e impuestos	6.084,60	754,83
Total US\$	60.826,58	8.095,06

Los intereses corresponden a prestamos bancarios y otros intereses, generados por prestamos de accionistas y el seguro pagado por prestamo bancario.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NOTA 25 GASTO POR BAJA DE ACTIVOS

Descripción	2018	2017
Gasto por Baja de Activo	-	41.122,56
Total US\$	-	41.122,56

NOTA 26 OTROS GASTOS

Descripción	2018	2017
Otros gastos	27.846,96	11.276,80
Total US\$	27.846,96	11.276,80

Varios Gastos no deducibles

Descripción	2018	2017
NOTA 27 Participación de trabajadores 15%	4.430,49	18.547,86
Total US\$	4.430,49	18.547,86

NOTA 28 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Descripción	2018	2017
Impuesto a la renta corriente 12% y 22%	11.649,68	15.093,44
Total US\$	11.649,68	15.093,44

La tarifa de impuesto a la renta corriente para el año 2018 es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez (10%) puntos porcentuales.

Descripción	2018	2017
NOTA 29 Reserva Legal	1.345,64	9.001,11
Total US\$	1.345,64	-

La Reserva legal es el producto de el calculo de la utilidad despues de participacion a trabajadores e impuesto a la renta.

Una vez realizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y habiendo analizado los Estados Financieros del Periodo 2018 los aprueban, los cuales reflejan una utilidad neta de un valor de \$ 12.110,80 (doce mil ciento diez con 00/100 dólares).

Nota 31 Partes Relacionadas

Remuneración del personal clave de la gerencia:

La administración de la compañía incluye miembros clave que son el presidente y el gerente general, los cuales permanecen por un periodo de 2 años en sus funciones, a continuación se

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

presentan los gastos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante el ejercicio 2018.

Cargo	Sueldos	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Fondos de Reserva	Otros Ingresos	Total Ingresos
Presidente	18.000,00	1.500,00	386,00	1.499,40	750,00	22.135,40
Gerente General	18.000,00	1.500,00	386,00	1.499,40	750,00	22.135,40
Total	36.000,00	3.000,00	772,00	2.998,80	1.500,00	44.270,80

Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (mayo de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Sr. Alex Ramirez Paredes
GERENTE GENERAL


Dra. Carmen Leonor Giler
CONTADOR GENERAL
Reg. 32416

